

# El Prefecto de Cochabamba explicó alcances de las medidas económicas

Cochabamba, 21 (EL DIARIO). El Prefecto, Alfredo Eterovic, a la mañana de hoy en conferencia de prensa informó sobre las últimas medidas económicas adoptadas por el Poder Ejecutivo y las causas que las motivaron, en presencia de autoridades del P. U. R., militares, civiles y administrativos.

La primera autoridad política de Cochabamba señaló, que el alza de precios en el azúcar, la harina y el arroz, fue motivada por el contrabando desmedido, que se hacía de estos productos al exterior y por la consiguiente elevación de sus precios por parte de comerciantes inescrupulosos, en desmedro de la economía popular de nuestro país.

Hizo conocer asimismo, la concesión de un bono de 400 pesos

que beneficiará a todos los sectores laborales, sean públicos o privados y que entra en vigencia a partir del 19 de enero del presente año. Agregó, que los Ministerios de Industria y Comercio y Finanzas están tomando todas las medidas que aconseja el caso, para garantizar el consumo interno del país.

Indicó, que se almacenarán productos que serán suficientes para los próximos 4 meses, de modo que el gobierno garantice el normal abastecimiento de ellos para no crear problemas al pueblo boliviano.

Más adelante aclaró, que el erario nacional erogaba 20 millones de dólares de subvención para la harina y el azúcar pero, que estos fondos eran de beneficio total de los contrabandistas y de los pueblos vecinos que adquirían los productos, por de-

bajo de la establecido en cada uno de esos países.

**ESTABILIDAD DEL DOLAR**  
Eterovic, del mismo modo señaló, que se garantiza la estabilidad del precio del dólar en 20 pesos, y que no habrá ninguna alteración en nuestra moneda. Al mismo tiempo anunció que el gobierno estudia la forma de solucionar el problema de la desocupación, a través de la creación de nuevas fuentes de trabajo y programas agroindustriales, de modo de absorber un gran contingente de mano de obra desocupada.

**OTRAS MEDIDAS**  
Anunció asimismo, que paralelamente a la concesión del bono de \$0. 400.—, el gobierno estudia otras medidas colaterales que favorezcan íntegra y únicamente al pueblo boliviano. Advirtió por ello, a todas las personas que vienen agitando el ambiente "enarbolando banderas contrarias a la seguridad del gobierno y la patria", abstenerse de hacerlo, ya que serán sancionadas drásticamente de acuerdo a las leyes en actual vigencia.

El Prefecto indicó igualmente

que los fiscales de defensa de la economía popular nombrados en todo el país, seguirán trabajando en forma permanente, ya que la situación de estas autoridades ha sido instituida en forma definitiva. Serán ellos quienes junto con el resto de las autoridades asuman la responsabilidad contra la especulación, el auge y el alza de precios.



Trinidad. (EL DIARIO).— Dos cocinas a gas y numerosos utensilios destinados a la cocina del Hospital de Niños, fueron obsequiados por la señora Bertha Cuellar de Muñoz. Al acto asistieron el Prefecto del Beni y el Director de la Unidad Sanitaria.

## Sorpresa ante la elevación de precios en los artículos de primera necesidad

Cochabamba, 21 (EL DIARIO). Con sorpresa recibió la ciudadanía, el anuncio de la elevación de los precios en los principales artículos de consumo, creando en cierto momento zozobra especialmente entre las amas de casa.

Luego de conocida la noticia a través de los medios de comunicación de la sede del gobierno los almacenes y el comercio, automáticamente cerraron sus puertas determinando una serie de protestas de parte del público consumidor. Incluso en los mercados se observó, escasez de artículos de primera necesidad, ya que los comerciantes se apresuraron a levantar sus negocios y cerrar sus puertas. Nuevamente se vio a las amas de casa deambulando de un lado

a otro en procura de abastecerse de los principales artículos de consumo, aunque su propósito no fue logrado en la mayoría de los casos.

**SUSPENSIÓN DE ENTREGA**  
El representante del Ministerio de Industria y Comercio, Julio Valenzuela, en la mañana de hoy impartió instrucciones terminantes a las firmas importadoras, a las agencias distribuidoras, de azúcar y a las molineras, no entregar absolutamente ningún artículo a personas o instituciones.

Del mismo modo instruyó, que remitan en un plazo que no exceda las 48 horas, los inventarios sobre existencias que tengan a esta fecha. Estas medidas tienen a ejercer un estricto control

en la distribución de los diferentes artículos.

**MOVILIZACIÓN**  
Las tres instituciones que conforman la policía boliviana, se movilizaron para coadyuvar en el control que proyectan realizar las autoridades, para evitar que los comerciantes inescrupulosos se aprovechen de la situación y traten de alterar los precios con fines personales.

Se anunció de que en esta labor, cooperarán también los efectivos de las FF. AA., de la Nación los mismos que también serán movilizados. Se advirtió que todos ellos tienen instrucciones y atribuciones para sancionar cuando delito de auge, especulación u ocultación de artículos se comprueben.

## Becas de capacitación en sistemas de autoservicio

Santa Cruz, 21 (EL DIARIO). La Organización de Estados Americanos, a través del programa de desarrollo rural ofrece becas para el curso de capacitación de operarios cooperativos, con el sistema de autoservicio,

que tendrá lugar en Inglaterra, a partir del 10 de julio con duración de 10 semanas.

Como requisito se exige, ser ciudadano o residente en uno de los países miembros de la OEA, ser ejecutivo, funcionario o administrador de cooperativas de consumo, que tengan supermercados con posibilidades de instalarlos.

## Exposición gráfica de la guerra

Potosí, 21 (EL DIARIO).— Con los auspicios del Banco Central de Bolivia, el Cnl. (r) Santiago Pol Barrenechea, presenta en esta ciudad una interesante exposición gráfica de la campaña del Chaco.

Alrededor de 350 gráficos constituyen una colección de datos fidedignos e importantes, en los que se pueden apreciar acciones bélicas, retratos de principales combatientes, héroes nacionales y otros, que constituyen verdaderos documentos históricos.

En el acto inaugural estuvieron presentes, algunas principales autoridades del departamento, quienes a tiempo de elogiar y felicitar al expositor, dijeron que esta clase de muestras, tienen la virtud de crear en la juventud un profundo sentimiento de bolivianidad.

## Comandante de la VII División

Cochabamba, 21 (EL DIARIO). Asumió hoy el cargo de Comandante de la VII División de Ejército, acantonada en esta ciudad el Gral. Miguel Ibañez Roca quien fue designado recientemente por el Alto Mando del Ejército.

Reemplaza en esas funciones al Gral. René Bernal E., quien fue promovido como jefe del Comando Conjunto de las FF. AA. de la Nación con sede en la ciudad de La Paz.

A las 10 horas de hoy en presencia de jefes y oficiales de la guarnición local, se procedió a la transmisión de mando. El Gral. Bernal fue el encargado de posesionar al sucesor, pronunciando un breve discurso, en el que agradeció a los jefes y oficiales por la cooperación recibida en el desempeño de sus funciones. Invitó a seguir colaborando en la misma forma. Al Gral. Miguel

## ESTUDIO DE CONSULTORIA Ampliación del Estadio "Hernando Siles"

El Ministerio de Información y Deportes, el Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos y la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, a solicitud de varias firmas interesadas ha resuelto ampliar el plazo de presentación al concurso de Consultoría para el diseño final de Arquitecturas, Estructuras e Instalaciones y otros aspectos relativos a la ampliación y remodelación del Estadio "Hernando Siles" de la ciudad de La Paz, hasta el día miércoles 6 de febrero de 1974 horas 16.

La Paz, 17 de Enero de 1974.

José Gamarra Zorilla  
PRESIDENTE

## EMPRESA CONSTRUCTORA BARTOS Y CIA. S. A.

Av. Arce Esq. Montevideo

### ACCIONES EXTRAVIADAS

De conformidad al Art. 13 de los Estatutos, para fines consiguientes se pone en conocimiento del público, que habiéndose extraviado las siguientes acciones:

## Síntesis Nacional

Tarja. (EL DIARIO).— A un costo aproximado de 100 mil pesos en la comunidad de "San Andrés" a 30 kilómetros de la ciudad de Tarija, el Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad está construyendo un moderno establecimiento educacional que albergará a más de 200 niños campesinos.

## Se preparan los festejos de carnaval

Santa Cruz, 21 (EL DIARIO). Para el viernes próximo a horas 17, el oficial de la Alcaldía Sergio Añez G., ha invitado a los dirigentes de los grupos carnavalescos, a una reunión que se llevará a cabo en su despacho, para tratar sobre la realización del Carnaval de este año.

Añez declaró, que se buscará dar a esta fiesta, el señorial y decencia que tuvo en años anteriores, a fin de atraer a las corrientes turísticas.

## Créditos para algononeros

Santa Cruz, 21 (EL DIARIO). El Ministro de Agricultura, Alberto Natusch, dio a conocer a no ha dispuesto la concesión de un crédito para el sector algononero, elevando los préstamos hasta un 20 por ciento del costo de los cultivos.

## Comandante de la VII División

Cochabamba, 21 (EL DIARIO). Asumió hoy el cargo de Comandante de la VII División de Ejército, acantonada en esta ciudad el Gral. Miguel Ibañez Roca quien fue designado recientemente por el Alto Mando del Ejército.

Reemplaza en esas funciones al Gral. René Bernal E., quien fue promovido como jefe del Comando Conjunto de las FF. AA. de la Nación con sede en la ciudad de La Paz.

A las 10 horas de hoy en presencia de jefes y oficiales de la guarnición local, se procedió a la transmisión de mando. El Gral. Bernal fue el encargado de posesionar al sucesor, pronunciando un breve discurso, en el que agradeció a los jefes y oficiales por la cooperación recibida en el desempeño de sus funciones. Invitó a seguir colaborando en la misma forma. Al Gral. Miguel

# PROFESIONALES

**Enfermedades Bronco-Pulmonares Patología de la Altura**

**Dr. MARIO PAZ ZAMORA**

Estudios de especialización en Francia. Miembro de la Soc. Europea de Patología Respiratoria. Profesor de la Cátedra de Fisiología Respiratoria de la UMSA. Bronquitis, Asma bronquial, Poliglobulia secundaria, Estudios funcionales pulmonares. Equipos de broncoscopografía. Equipos de aerolizaciones a presión positiva (Bird). Consultorio: Edif. Sáenz Av. Camacho Esq. Loayza 4to. piso. Tel: 29641. Domicilio 27398. Favor reservar hora.

**GINECOLOGIA - OBSTETRICIA**

Enfermedades de señoras. — Planificación familiar. Pre-natal - Esterilidad conyugal.

**Dr. WALKER HUMEREZ BAUER**

Estudios Universidad Federal RGS-BRASIL. Maternidad Hospital de Clínicas Porto Alegre. CONSULTORIO: Edif. ASBUN (Yanacocha esq. Mercado) 5º piso - Sala 503. Horas 15 a 19 — Tel. 25016 — Domicilio: 83654 — 23873

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS. CIRUGIA DE Retina, Catarata, Estrabismo, Glaucoma, Párpados. LENTES y CONTACTOLOGIA.**

**Dr. OSCAR BLACUTT L.**

**CIRUJANO - OCULISTA**

Tres años de especialización en México y Puerto Rico (EE.UU.). Consultorio: INSTITUTO DIAGNOSTICO MEDICO, Av. Arce 2316 1er. piso, Tel. 54614, de hrs. 15 a 19:30 sábados de 11 a 13. Emergencias, Tel. 29641.

**Dr. FREDDY OPORTO LENS**

**ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA**

Ex Asistente del Prof. W. H. Buchholz del Hospital St. Georg - Hamburgo-Alemania. Prótesis de Caderas enfermas. Fracturas. Luxaciones. Enfermedades del aparato locomotor. CONSULTORIO: Edif. Alameda of. Nº 13. De 17 a 20 horas. Teles: 42108 - 54395.

**ENFERMEDADES DEL CORAZON**

Adultos, niños, Indicación de cirugía Electrocardiografía

**Dr. José Alvarez Anzoátegui**

Estudios Argentina, especialización Hospital Das Clínicas São Paulo. Cardiólogo del I. N. del Torax. Consultorio: Avda. Camacho y Loayza, Edificio Sáenz, 4º piso. Telefonos: 29641-53975 de horas 18 a 20. Teléfono domicilio 27318, atiende a domicilio.